

RECONSTRUCTORA MOTORISTA BONILLA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2016

SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Reconstructora Motorista Lenatoria Carlos Bonilla Cía. Ltda. fue constituida el 17 de febrero del 2005 como Compañía Limitada, fecha desde la cual empezó a desarrollar sus actividades. Su actividad principal es la Reparación de Motores de Vehículos en General.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL

El domicilio legal de la Compañía es en el Edificio Bonilla Zambrano, el cual se ubica en las calles Lauro Guerrero S16-292 y Av. Alonso de Angulo en la parroquia de la Magdalena Quito-Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC/Q/ICLCPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores, deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2012. Se establece el año 2011 como período de transición.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 3 de Abril de 2017.

SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2016. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, al costo o valor neto de realización el que sea menor para los inventarios y al costo amortizado en el caso de instrumentos financieros.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2010). La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

2.3. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos reconocidos por la compañía corresponden a los servicios por la reparación de motores y los diferentes repuestos y materiales que se utilizan para ello, lo cual constituye su actividad ordinaria. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cubro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses implícitos en la valuación de beneficios definidos de empleados. Todos los costos de interés se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

2.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja y fondos bancarios disponible fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.7. INVENTARIOS

Se trata de los repuestos y materiales con los cuales cuenta la Compañía para realizar sus actividades y que están presentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros. Se presentan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

2.8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La actividad principal de la compañía es la reutilización de motores de vehículos en general. La mayoría de las ventas son canceladas en un plazo de 30 días posteriores a brindar el servicio contratado, por lo cual es reconocida como una cuenta por cobrar sin intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2.9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Instrumentos Financieros Básicos

Los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Otros Instrumentos Financieros

Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

2.10 MUEBLES Y EQUIPOS

Las partidas de muebles y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea. En la depreciación de los muebles y equipos se utilizan las siguientes tasas:

	VIDA ÚTIL (AÑOS)	VALOR RESIDUAL PROMEDIO %
Maquinaria	5 - 12	2%
Equipo de Oficina	3 - 5	1%
Equipo de Computo	3 - 7	1%
Vehículos	15	0%
Equipos y Herramientas	10	0%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.11. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En la fecha a la que se informa, se revisan los equipos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.12. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son licencias de programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de tres años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.13. ACREEDORES COMERCIALES

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (USD) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

2.14. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, décimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Beneficios post-empleo

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influyen. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año dentro de la categoría funcional correspondiente. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

2.15 IMPUESTOS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los socios.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables del año 2016. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al periodo actual o a periodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el periodo de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía dispone de pérdidas por amortizar de los años 2012 y 2016.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de divisas, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

2.16. ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos tributarios diferidos. La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Estimaciones contables críticas

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de las propiedades y equipos, así como de ciertas propiedades de inversión, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía y al estado físico en el que se encuentren. Las estimaciones realizadas podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

Obligaciones por beneficios definidos

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, un análisis de este tipo pueden variar debido a las normales incertidumbres de la propia estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

2.17 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las participaciones ordinarias que han sido emitidas.

Resultados acumulados

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del periodo, reservas legales, reservas facultativas, y otras reservas.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los socios de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Socios.

2.18 ESTANDARES, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES AÚN NO EFECTIVAS

En mayo de 2015, el IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma nueva.

Entre las principales modificaciones introducidas, podemos mencionar lo siguiente:

(a) permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;

(b) alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos (Sección 29) con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y

(c) alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (Sección 34) con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Otras enmiendas relevantes a la NIIF para PYMES son las siguientes:

Sección 2 Conceptos y Principios Generales.- Amplia la guía sobre la aplicación de la extensión de "costo o esfuerzo desproporcionado".

Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados.- Agrupación de partidas de otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables a resultados (o no), en concordancia con la actual NIC 1.

Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados.- Adición de la opción del método de la participación para medir las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en los estados financieros separados.

Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.- Adición de una exención por "costo o esfuerzo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a su valor razonable.

Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía.- Cuando la vida útil de un activo intangible no pueda ser establecida con fiabilidad, la vida útil debe ser establecida mediante la mejor estimación de la gerencia y no deberá exceder los 10 años.

Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía.- Adición de una exención por "costo o esfuerzo desproporcionado" para el reconocimiento de activos intangibles separadamente en una combinación de negocios y adición de un requerimiento para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que componen cualquier plusvalía reconocida.

Sección 22 Pasivos y Patrimonio.- Adición de guías esclareciendo la clasificación de instrumentos como patrimonio o pasivo, en concordancia con la NIC 32.

Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.- Alineación de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24.

Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES.- La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. La compañía no aplicado anticipadamente las modificaciones de la reforma de la NIIF para Pymes.

No se estiman efectos importantes en la Compañía.

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de caja general, fondos rotativos y saldos en los bancos.

	nota	2016 US\$	2015 US\$
Efectivos en caja bancos:			
Caja General		33,953	35,377
Efectivo en Bancos (1)		24,082	33,485
Total Efectivo y equivalentes		58,035	68,862

(1) Corresponde a saldos mantenidos en las cuentas corrientes de las siguientes instituciones financieras: Banco de la Producción Prohubanco, Banco de Guayaquil y Banco Pichincha.

3.2 DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera pendiente de cobro consiste en:

	nota	2016 US\$	2015 US\$
Cuentas por Cobrar Comerciales			
Clientes		18,948	20,789
Clientes Relacionados		1,507	3,512
Menos provisión por deterioro de cuentas comerciales		(678)	(5,147)
Otras cuentas por Cobrar Relacionadas	3.13		2,819
Saldo al 31 de Diciembre		19,777	21,974

Deterioro de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales han sido revisadas por indicadores de deterioro. Algunas cuentas por cobrar se encontraron deterioradas y una provisión por cuentas de difícil cobro, fue constituida. Se considera que la provisión constituida al momento es suficiente.

El movimiento de la provisión para cuentas comerciales de cobro dudoso por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Detalle	2016 USD	2015 USD
Saldo al inicio del año	5,147	5,125
Provisión del año	178	22
Utilizaciones y reversos	(4,647)	
Saldo al final del año	678	5,147

3.3 ANTICIPOS A PROVEEDORES, EMPLEADOS Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los anticipos a proveedores ,empleados y otros consiste en:

	2016 US\$	2015 US\$
Anticipos a Proveedores	6,125	1,192
Préstamos al Personal	843	2,573
Saldo al 31 de Diciembre	6,968	3,764

3.4. INVENTARIOS

El detalle de los Inventarios para el año 2016 y 2015 se muestran a continuación con los siguientes resúmenes:

	2016 US\$	2015 US\$
Repuestos	8,490	10,938
Materiales	9,819	8,877
Otros		170
Saldo al 31 de Diciembre	18,309	19,984

Al 31 de diciembre los inventarios han sido revisadas por los indicadores de deterioro. No se refleja pérdida de valor por lo que la compañía no efectúa una provisión por valor neto de realización.

3.5 MUEBLES Y EQUIPO

El detalle de muebles y equipo y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

	2016 US\$	2015 US\$
Costo		
Maquinaria	190,803	195,893
Vehículos	17,746	17,746
Equipo de Computación y Software	4,054	4,054
Equipos y Herramientas	6,887	6,432
Equipos de Oficina	297	297
Total Costo	219,786	224,422
Depreciación Acumulada		
Maquinaria	(110,036)	(93,672)
Vehículos	(4,197)	(3,014)
Equipo de Computación y Software	(3,628)	(3,139)
Equipos y Herramientas	(2,459)	(1,811)
Equipos de Oficina	(286)	(285)
Total Depreciación Acumulada	(120,605)	(101,922)
Valor en libros	99,180	122,500

El movimiento en los años 2016 y 2015 se muestra en el siguiente cuadro:

	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
	2016	Acumulada	2015	Acumulada
	US\$	2016	US\$	2015
		US\$		US\$
Saldo al 1 de enero	224,422	(101,922)	222,975	(80,790)
Más Adiciones	455	(20,979)	1,446	(21,131)
Menos Bajas/Ventas (1)	(5,091)	2,296		
Saldo al 31 de Diciembre	219,786	(120,605)	224,422	(101,922)

(1) Comprende la venta de un generador eléctrico en Octubre del 2016.

3.6 ACTIVO INTANGIBLE

El detalle comprende los siguientes intangibles netos de su amortización:

	2016	2015
	US\$	US\$
Costo		
Licencias Software	2,790	2,790
Total Costo	2,790	2,790
Amortización y Deterioro Acumulados		
Licencias Software	(2,790)	(2,509)
Total Amortización Acumulada	(2,790)	(2,509)
Saldo al 31 de diciembre		281

	Costo	Amortización	Costo	Amortización
	2016	Acumulada	2015	Acumulada
	US\$	2016	US\$	2015
		US\$		US\$
Saldo al 1 de enero	2,790	(2,509)	2,790	(2,177)
Más Adiciones		(281)		(332)
Saldo al 31 de Diciembre	2,790	(2,790)	2,790	(2,509)

3.7 ARRENDAMIENTOS

Desde septiembre del 2014, la Compañía es arrendataria de un espacio en el Edificio Bonilla Zambrano, el cual se ubica en las calles Lauro Guerrero S16-292 y Av. Alonso de Angulo, con un contrato que tiene una duración de 5 años con un canon de arrendamiento inicial de US\$ 1.800, ajustable anualmente. El canon para el año 2016 es de USD 2.350.

El gasto reconocido por arriendo al 31 de diciembre del 2016 asciende a US\$ 28.200 (US\$ 23.250 en el 2015).

Los pagos mínimos futuros de arrendamiento a partir del ejercicio siguiente y hasta los respectivos vencimientos se detallan a continuación:

Plazo	Pagos Futuros Mínimos	
	2016 USD	2015 USD
Un año	28,200	28,200
Entre un año y tres años	47,000	56,400
Más de Tres Años	-	18,800
Totales	75,200	103,400

3.8. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle por concepto de beneficios a corto plazo a los empleados se detalla a continuación:

	2016 US\$	2015 US\$
Décimos Tercer y Cuarto Sueldo	2,291	2,049
IESS por Pagar	2,408	2,160
Participación Utilidades		2,540
Otros por Pagar	1,026	1,107
Saldo al 31 de Diciembre	5,724	7,856

El movimiento de los pasivos acumulados se muestra a continuación:

	2016 US\$	2015 US\$
Saldo al inicio del año	4,589	5,431
Provisión cargada a gastos	12,315	14,855
Monto Utilizado	(14,613)	(15,697)
Saldo al 31 de Diciembre (1)	2,291	4,589

(1) Incluye décimo tercer y cuarto sueldos, vacaciones y participación a trabajadores en las utilidades.

3.9 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle por concepto de pasivos por impuestos corrientes se detalla a continuación:

	nota	2016 US\$	2015 US\$
Retenciones Fuente e IVA		3,430	2,709
Impuesto a la Renta	3.12	686	3,514
Saldo al 31 de Diciembre		4,116	6,223

3.10. ANTICIPO CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 constituye valores entregados por anticipado de clientes por trabajos de rectificación de motores mismos que ascienden a US\$ 4.530 (en el 2015 US\$ 8.141)

3.11. OBLIGACIÓN A LARGO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La obligación de la Compañía por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con las normas respectivas, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	JUBILACIÓN USD	DESAHUCIO USD	TOTAL USD
Obligación a 1 de enero de 2015	151,920	21,119	173,039
Costo de servicios actuales	5,625	1,026	6,651
Costo de interés	9,432	1,322	10,754
Costo de Servicios Pasados		679	679
Perdida/ Ganancia Actuarial	397	113	510
Perdida/ Ganancia Actuarial reconocida por ajustes	(798)	216	(581)
Beneficios Pagados	(17,256)	(5,355)	(22,611)
Obligación a 31 de diciembre de 2015	149,319	19,120	168,439
Costo de servicios actuales	4,997	1,212	6,209
Costo de interés	8,849	1,153	10,002
Costo de Servicios Pasados	1,244	(93)	1,151
Perdida/ Ganancia Actuarial	(1,917)	(456)	(2,373)
Perdida/ Ganancia Actuarial reconocida por ajustes	5,740	(1,831)	3,909
Beneficios Pagados	(7,866)		(7,866)
Obligación a 31 de diciembre de 2016	160,367	19,105	179,471

Los supuestos utilizados para los cálculos de jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	7.46%	6.31%
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones (en el caso de tener jubilados)	2.00%	2.00%
Tabla de rotación (promedio)	8.72%	11.22%
Expectativa de vida	Tabla de mortalidad IESS 2002	
Edad de jubilación	Sin límite	

Estas suposiciones han sido desarrolladas por la Administración con la asesoría del experto actuarial contratado y se consideran el mejor estimado gerencial. Sin embargo los cambios en estas tasas y supuestos pueden tener un importante efecto en los montos reportados.

Análisis de sensibilidad

El impacto en la provisión por la Jubilación Patronal ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de mas 0,5%	%
Tasa de descuento	4,296	3.00%	(3,943)	-2.00%
Tasa de incremento salarial	(4,125)	-3.00%	4,468	3.00%
	1 año más	%	1 año menos	%
Tasa de mortalidad	4,601	3.00%	(4,645)	-2,89%

El impacto en la provisión por el desahucio ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de mas 0,5%	%
Tasa de descuento	966	5.00%	(884)	-5.00%
Tasa de incremento salarial	(925)	-4.85%	1,005	5.00%
	1 año más	%	1 año menos	%
Tasa de mortalidad	547	2.86%	(552)	-2,89%

Siendo que las tasas de rotación y de crecimiento de las pensiones se mantienen constantes la mayor parte de las veces, no se efectúa análisis de sensibilidad sobre esas variables.

3.12 GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Situación Tributaria

En el año 2016 la compañía aplica la tarifa del 22% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias los ejercicios 2013 al 2016.

Cambios en el Régimen legal tributario

En diciembre de 2015 se expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, esta Ley tiene por objeto establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. La normativa permite que las inversiones que se ejecuten bajo esta modalidad obtengan las exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas, a los tributos al comercio exterior y más beneficios previstos en esta Ley.

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Registro oficial la resolución NAC-DGERCGC15-00003216 del Servicio de Rentas internas, en la cual se norma el porcentaje de donaciones requerido a las organizaciones sin fines de lucro del total de sus ingresos, que a partir del ejercicio 2015, será del 5%.

En enero 19 de 2016, se publicó el Suplemento de Registro Oficial 672, la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

El 29 de abril de 2016 se expidió la Ley de Equilibrio de las Finanzas públicas, la misma que incrementó el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de bebidas azucaradas, gaseosas y cervezas. También creó un ICE para la telefonía móvil y fija de las sociedades de 15%; otro de los temas que se incorporaron son incentivos para el uso de dinero electrónico y tarjetas de crédito y débito.

En mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 por la cual se crearon contribuciones Solidarias sobre Remuneraciones (un día de remuneración); Patrimonio (contribución del 0.90%); Utilidades (contribución del 3% a sus utilidades); y, sobre Bienes Inmuebles y derechos representativos de capital (contribución solidaria del 1,8% del avalúo catastral del año 2016).

El 13 de octubre de 2016 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en la cual entre otros aspectos, se estableció una serie de incentivos tributarios dirigidos a distintos agentes económicos para un mejor desempeño de sus actividades, como a la contratación de seguros privados de medicina prepagada, anticipo del impuesto a la renta a unidades de transporte público, la posibilidad de devolución del anticipo del impuesto a la renta si se cumplen las condiciones previstas, etc.

El 30 de diciembre de 2016 se publicó la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos. La Ley dispone gravar con el 75% a la ganancia extraordinaria en la transferencia de bienes inmuebles; este impuesto aplica en la segunda venta del bien. La Ley busca dotar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos de herramientas necesarias para controlar la especulación del precio de la tierra y dictar regulaciones para el establecimiento de los ingresos extraordinarios en la actividad minera.

Gasto impuesto a la renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta a continuación:

	2016 US\$	2015 US\$
Gasto (ingreso) impuesto a la renta		
Impuesto a la renta causado del año	2,174	6,550
Impuesto a la renta diferido del año	(4,257)	(1,481)
Total gasto (ingreso) impuesto a la renta	(2,083)	5,069

Impuesto a la renta corriente

La Compañía ha registrado la provisión para el pago 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de la siguiente forma:

	2016 US\$	2015 US\$
Resultado del Ejercicio	(33,315)	16,933
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades		(2,540)
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	28,709	15,381
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	(4,606)	29,774
Impuesto calculado con la tarifa corporativa del 22%		6,550
Anticipo Mínimo determinado	2,174	1,373
Gasto impuesto causada del año	2,174	6,550
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	N/A	22%

Impuesto a la renta diferido

El análisis de la formación de activos tributarios diferidos y pasivos tributarios diferidos se presenta a continuación:

	2016 USD	2015 USD
Activos tributarios diferidos		
Deterioro de Cartera		975
Jubilación Patronal	1,164	766
Contribución Solidaria	197	
Perdidas Tributarias	14,619	13,606
Subtotal Activos tributarios diferidos	15,979	15,347
Pasivos tributarios diferidos		
Valuación al costo atribuido de propiedades y equipos	17,674	21,299
Subtotal Pasivos tributarios diferidos	17,674	21,299
Impuesto a la renta diferido neto	(1,695)	(5,952)

Impuesto a la renta diferido neto

El monto de cargo o ingreso en los resultados de los ejercicios 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016 USD	2015 USD
Activos tributarios diferidos		
Deterioro de Cartera	(975)	(7)
Jubilación Patronal	398	(13)
Contribución Solidaria	197	
Perdidas Tributarias	1,013	(2,184)
Subtotal Activos tributarios diferidos	633	(2,204)
Pasivos tributarios diferidos		
Valuación al costo atribuido de propiedades y equipos	(3,625)	(3,685)
Subtotal Pasivos tributarios diferidos	(3,625)	(3,685)
Ingreso / (Gasto) por impuesto diferido	4,257	1,481

3.13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas, son los siguientes:

	2016 USD	2015 USD
Cuentas por cobrar		
David Bonilla	1,413	3,329
Rectificadora Bonilla Cia., Ltda.	94	184
Total Cuentas por Cobrar Comerciales	1,507	3,512

Cuentas por pagar Comerciales

Repuesur Cía., Ltda.

352

Total Cuentas por pagar Comerciales352

Las transacciones durante el año con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2016	2015
	US\$	US\$
Compras	70,936	59,394
Ventas	1,320	5,427
Préstamos	9,496	

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

3.14 CAPITAL SOCIAL

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2016 y 2015 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los socios.

Capital Social

El capital suscrito es de USD 600 al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprenden 600 participaciones de un valor nominal de USD 1,00 cada una, distribuidas como se muestra a continuación:

Socios	Participaciones	Porcentaje
Yolanda Zambrano	282	47.00%
Luz Bonilla	53	8.83%
Patricia Bonilla	53	8.83%
Carlos Bonilla	53	8.83%
Oscar Bonilla	53	8.83%
Christian Bonilla	53	8.83%
David Bonilla	53	8.83%
Total	600	100%

3.15 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Comprende lo siguiente:

	2016	2015
	US\$	US\$
Servicios de Rectificación	248,652	293,733
Repuestos	5,972	13,230
Materiales	9,861	13,020
Saldo al 31 de Diciembre	264,484	319,983

3.16 COSTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende lo siguiente:

	2016	2015
	US\$	US\$
Costos de Operación		
Materiales y Repuestos usados	8,978	10,585
Sueldo y Beneficios	91,999	94,002
Comisiones Mecánicos Externos	38,032	42,011
Arrendamientos	29,653	23,250
Depreciaciones	20,491	20,567
Mantenimiento	6,170	3,671
Otros suministros y materiales	7,092	11,393
Total Costos de Operación	202,415	205,478
Gastos de Administración		
Sueldos, salarios y beneficios	14,971	20,179
Movilización	40,592	35,992
Gastos de gestión	3,637	2,768
Mantenimiento y Reparaciones	715	813
Depreciaciones y Amortizaciones	770	896
Servicios Básicos	8,048	7,546
Otros gastos	20,057	20,697
Total Gastos de Administración	88,790	88,892

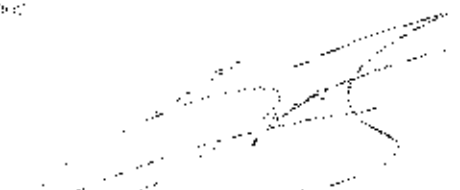
3.17 GASTOS FINANCIEROS

Comprende lo siguiente:

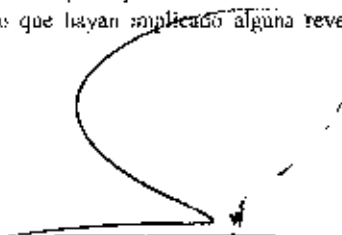
	2016	2015
	US\$	US\$
Gastos financieros		
Costo financiero por provisiones por beneficios de empleados	10,002	10,754
Otros	798	466
Total gastos financieros	10,800	11,220

CON EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 3 de abril de 2017, no se reconocieron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requerir algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



Christiana Bonilla Zambrano
Gerente General



Hernán Sánchez
Contador General